

**AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA
N° 006 -I.P.A.P. 2022**

OBJETO: Contratar el suministro de medicamentos, dispositivos médicos y nutriciones enterales con propósitos médicos especiales, necesarios en la prestación de servicios de salud de los pacientes atendidos en el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

A. Aspectos generales.

Código UNSPSC:

La obra, bien o servicio objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION
12352100	Derivados orgánicos y compuestos sustituidos
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
31211700	Acabados en general
41104100	Contenedores de recogida y transporte de especímenes, y suministros
41112400	Instrumentos de medida y control de la presión
41116100	Kits de ensayos manuales, controles de calidad, calibradores y normativas
41122600	Portaobjetos de laboratorio y suministros
42131600	Vestuario para el personal sanitario y artículos relacionados
42131700	Prendas textiles quirúrgicas
42132200	Guantes y accesorios médicos
42141500	Bolas de algodón y copitos aplicadores
42141800	Equipo de electroterapia
42142100	Productos de terapia de frío y de calor
42142300	Productos de documentación médica
42142400	Productos médicos de vacío o de succión
42142500	Agujas de inyección y aspiración y accesorios
42142600	Jeringas y accesorios
42142700	Suministros urológicos
42142800	Suministros y equipos para terapia vascular y de compresión
42143100	Equipo y suministros de obstetricia y ginecología
42143900	Productos para la incontinencia fecal
42144200	Equipo de acupuntura
42151600	Instrumentos y dispositivos dentales y de subespecialidad
42152400	Materiales dentales
42161600	Equipo de hemodiálisis extracorpórea y suministros
42161700	Equipo de hemofiltración y suministros
42161800	Equipo y suministros de terapia renal sustitutiva continua (CRRT)
42171600	Productos de sacar, inmovilizar y trasladar de servicios médicos de urgencia
42171800	Equipo de servicios médicos de urgencia de gestión del vía de aire
42181500	Evaluación diagnóstica y productos de examen de uso general
42181600	Unidades de presión sanguínea y productos relacionados
42181700	Unidades de electrocardiografía (ECG) y productos relacionados
42181900	Unidades de control de cuidado intenso y productos relacionados
42182000	Especulo y scopios y accesorios para uso del reconocimiento diagnóstico médico
42182200	Termómetros médicos y accesorios
42192600	Dispositivos de dosificación y medición de medicamentos y suministros

42201700	Productos de hacer imágenes de ultrasonido médico y de doppler y de eco
42203400	Productos para hacer imágenes vasculares y para cardiología intervencionista y laboratorios de cateterización cardiaca
42203500	Marcapasos cardiacos o productos relacionados
42221500	Accesorios y catéteres y cánulas intravenosas y arteriales
42221600	Tubería y juegos de administración arterial o intravenoso y productos relacionados
42221700	Bolsas de infusión y recipientes y productos relacionados intravenosos y arteriales
42222000	Bombas de infusión intravenosa, así como sus analizadores, sensores y accesorios
42222200	Sistemas de inyectar y retirar intravenosos sin aguja
42222300	Productos de transfusión y administración de sangre
42231500	Suministros y equipo de alimentación enteral
42231600	Accesorios o dispositivos de acceso de jejunostomía y gastronomía
42231800	Fórmulas y productos para apoyo nutritivo
42241700	Productos blandos ortopédicos para la extremidad inferior
42241800	Productos blando ortopédicos para el torso y extremidad superior
42271500	Productos para el control respiratorio
42271700	Sistemas y dispositivos de terapia de entrega de oxígeno
42271800	Productos de terapia aerosol y humedad respiratoria
42271900	Productos para la gestión de la vía aérea
42272000	Suministros de intubación
42272200	Ventiladores y accesorios de presión mecánica positiva
42272300	Suministros de resucitadores
42272500	Aparatos de anestesia, y accesorios y suministros
42281500	Equipo y accesorios de esterilizadores y de autoclave
42281600	Soluciones de desinfectantes y esterilización en frío
42281700	Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización
42281800	Controles y indicadores de esterilización
42291600	Instrumentos quirúrgicos de cortar y lazos y productos relacionados
42291700	Taladros quirúrgicos de mano y escariadores y instrumentos de punción y accesorios y productos relacionados
42291800	Abrazaderas quirúrgicas y fórceps y ligadores quirúrgicos y instrumentos relacionados
42292300	Hierros de flexión y herramientas de plegar y tenazas y tensionadores y torceduras quirúrgicos y productos relacionados
42293100	Retractores quirúrgicos y productos relacionados
42293400	Manipuladores y posicionadores quirúrgicos de implante y productos relacionados
42293500	Cánulas y puntas y estiletes de irrigación y succión quirúrgica y productos relacionados
42293600	Bougies quirúrgicos y sondas y obturadores y productos relacionados
42294500	Instrumentos de especialidad oftálmica y productos relacionados
42294900	Instrumentos endoscópicos y suministros accesorios y productos relacionados
42295100	Equipo quirúrgico y accesorios y productos relacionados
42295200	Equipo quirúrgico de energía y accesorios y productos relacionados
42295300	Suministros y accesorios para cirugía de corazón abierto y productos relacionados
42295400	Suministros quirúrgicos auxiliares
42295500	Implantes quirúrgico y ensanchadores y extensores y alambres quirúrgicos y productos relacionados

42295800	Sistemas y accesorios de termo - ablación quirúrgica
42295900	Stents quirúrgicos
42296200	Equipo y accesorios de robótica quirúrgica y productos relacionados
42311500	Vendas y vendajes y productos relacionados
42311900	Drenajes médicos de incisión y bolsas de drenaje y depósitos y productos relacionados
42312000	Cierre de tejidos médicos y productos relacionados
42312100	Suministros de ostomía y productos no quirúrgicos de drenaje de heridas
42312200	Sutura y productos relacionados
42312300	Productos para limpiar la herida y desbridamiento
42312400	Productos para la curación de heridas
47131500	Trapos y paños de limpieza
51101500	Antibióticos
51101600	Amebicidas, Tricomonacidas y Antiprotozoarios
51101700	Antihelmínticos y otros antiparasitarios
51101800	Fungicidas
51101900	Medicamentos contra la malaria
51102000	Medicamentos antituberculosos
51102200	Antiinfecciosos y analgésicos urinarios
51102300	Medicamentos antivirales
51102700	Antisépticos
51111500	Agentes Alquilante
51111600	Antimetabolitos
51111700	Antibióticos antineoplásicos
51111800	Hormonas y antihormonas
51111900	Productos antitumorales naturales
51121500	Agentes antiarritmia
51121600	Medicamentos antiangina
51121700	Medicamentos antihipertensivos
51121800	Agentes antihiperlipidémicos/hipocolesterolémicos
51121900	Medicamentos usados para insuficiencia cardíaca congestiva
51122100	Vasodilatadores
51131500	Medicamentos antianémicos
51131600	Anticoagulantes
51131700	Trombolíticos/inhibidores de agregación de plaquetas
51131800	Agentes hemostáticos sistémicos y coagulantes
51131900	Sustitutos de plasma sanguíneo y extensores y expansores
51141500	Anticonvulsivos
51141600	Antidepresivos
51141700	Agentes antipsicóticos
51141800	Hipnóticos
51141900	Tranquilizantes y fármacos ansiolíticos y antimaniacos
51142000	Analgésicos no narcóticos/antipiréticos
51142100	Fármacos antiinflamatorios no esteroideos (NSAID)
51142200	Analgésicos narcóticos
51142300	Antagonistas narcóticos
51142400	Medicamentos para dolores de cabeza vasculares y migraña
51142500	Medicamentos contra el Parkinson
51142600	Estimulantes/anoréxicos
51142800	Fármacos de tratamiento de la esclerosis lateral amiotrófica (ELA)
51142900	Fármacos anestésicos, complementos relacionados y analépticos
51151500	Colinérgicos e inhibidores de la colinesterasa

51151600	Agentes bloqueadores colinérgicos
51151700	Simpatomiméticos (adrenérgicos)
51151800	Agentes bloqueadores adrenérgicos
51151900	Relajantes músculo-esqueléticos de acción centrada
51152000	Agentes bloqueadores neuromusculares
51161500	Antiasmáticos
51161600	Antihistamínicos (bloqueadores H1)
51161700	Medicamentos para alteraciones del tracto respiratorio
51171500	Antiácidos y antiflatulentos
51171600	Laxantes
51171700	Antidiarréicos
51171800	Agentes antivértigo, antinauseantes y antieméticos
51171900	Fármacos antiúlceras y otros fármacos gastrointestinales (GI) relacionados
51172000	Medicamentos para enfermedades de la vesícula biliar
51172100	Antiespasmódicos
51181500	Agentes antidiabéticos y agentes hiperglicémicos
51181600	Medicamentos tiroideas y antitiroideas
51181700	Corticosteroides
51181800	Estrógenos, progesteronas y anticonceptivos internos
51181900	Hormonas gonadotrópicas y estimulantes e inhibidores ováricos
51182000	Andrógenos e inhibidores androgénicos
51182100	Hormonas de la pituitaria posterior
51182200	Medicamentos para la inducción del parto
51182300	Hormonas del crecimiento y sus inhibidores
51182400	Sales de calcio y reguladores del calcio
51191500	Diuréticos
51191600	Electrolitos
51191800	Sales de potasio
51191900	Suplementos dietéticos y productos de terapia alimenticia
51201500	Inmunodepresores
51201600	Vacunas, antígenos y toxoides
51201800	Agentes inmunoestimulantes
51211500	Medicamentos antigota
51211600	Antídotos y eméticos
51212000	Fármacos herbales
51212300	Radiofármacos y agentes de diagnóstico
51212400	Fármacos para tratar la disfunción sexual
51212500	Medio de contraste para imágenes médicas
51241100	Agentes oftálmicos
51241200	Agentes dermatológicos
51241300	Astringentes
53131600	Baño y cuerpo
85141600	Tratamientos herbales

LUGAR DE EJECUCIÓN: Es el Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

DIRECCIÓN PARA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO: La correspondencia física debe ser entregada en la calle 22 N° 7- 93 Parque Bolívar en la unidad de contratación adscrita a la oficina jurídica en la ciudad de Pasto Nariño, de lunes a jueves de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 6:00 pm y viernes de 7:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm - horario de atención al público.

La correspondencia electrónica debe ser enviada al correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Según lo establecido en el Art. 21.1.2 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del acuerdo 009 del 22 de Julio de 2020 que reza (...) INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER.- Esta causal se aplicará cuando la cuantía de los contratos a celebrar supere la suma de mil (1000) SMLMV, se requerirá de un proceso de selección, que sea amplio en publicidad, términos y garantías, según el procedimiento que se establezca en el Manual Interno de Contratación, el cual se soportará en los siguientes elementos básicos:

Deberá elaborarse y publicarse en la página Web Institucional, un borrador de pliego de condiciones, y disponer de un término no inferior a tres (3) días hábiles, para que los interesados presenten sus observaciones o sugerencias. Las respuestas que el Hospital otorgue a dichas observaciones deberán publicarse igualmente en la página Web de la Institución.

La publicación del borrador de los pliegos de condiciones, no generará la obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección, y por ende no tiene la virtud de generar derechos adquiridos, ni acciones indemnizatorias en contra de ella.

Para iniciar formalmente el proceso, deberá expedirse un acto administrativo de apertura, junto con la publicación de los pliegos de condiciones definitivos correspondientes. En todo caso, los interesados tendrán un término no inferior a cinco (5) días hábiles, contados a partir de la publicación del acto de apertura, o tres (3) días a partir de la publicación del aviso de limitación a MIPYMES, según el caso, para presentar sus ofertas.

Dentro de los tres (3) días siguientes al acto de apertura del proceso, cualquier interesado podrá solicitar a la Entidad la celebración de una audiencia de aclaración de pliego de condiciones, caso en el cual el Hospital fijará fecha para su realización, la cual se llevará a cabo a más tardar dentro de los dos (2) días siguientes a la siguientes a la solicitud. Cuando se celebre audiencia de aclaración de pliegos, los interesados deberán presentar sus ofertas dentro de los tres (3) días siguientes a la celebración de dicha audiencia. En todo caso, los interesados podrán hacer solicitudes por escrito de aclaración de pliegos, hasta un día antes del vencimiento del plazo para allegar las propuestas.

El informe de evaluación de ofertas debe ser publicado en la página web institucional y se concederá a los oferentes un término no inferior a tres (3) días para que presenten sus objeciones.

Las respuestas a las observaciones al informe de evaluación se consignarán en el acto administrativo de adjudicación, el cual deberá ser publicado en la página Web Institucional.

El presente proceso, se regirá por lo dispuesto en el Estatuto Contractual, en el Manual Interno de Contratación y los procedimientos internos, de conformidad a la Modalidad de selección, las disposiciones aplicables a la naturaleza del objeto de este proceso y del contrato respectivo y las normas que le sean aplicables en especial las contenidas en el artículo 6.2 de la Resolución 2945 del 7 de noviembre de 2019, modificado por el artículo 6° de la Resolución 1574 del 23 de julio de 2020.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor del contrato será hasta por la suma del presupuesto oficial para esta contratación incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, estampillas, contribuciones de carácter nacional y/o municipales legales, costos directos e indirectos corresponde a la suma de DIECISEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DIECISEIS PESOS (\$16.767.332.016). El valor del contrato se encuentra soportado mediante los certificados de disponibilidad presupuestal señalados en los documentos del proceso.

PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN: El Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., publicará los documentos que se produzcan en el desarrollo del presente proceso de selección en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), Portal Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co y su consulta gratuita estará disponible en la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN ESE.

LUGAR DE CONSULTA: Los Estudios y Documentos Previos, se pueden consultar en la carpeta de la INVITACIÓN PÚBLICA A PROPONER que se encuentra en Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN ESE. En medio electrónico se puede contactar a los siguientes correos electrónicos: documentacionhosdenar@gmail.com

VEEDURÍAS CIUDADANAS: En cumplimiento de lo dispuesto en La Ley, las Veedurías Ciudadanas son aquí convocadas para que puedan desarrollar su actividad durante la etapa Precontractual, Contractual y Postcontractual en el presente proceso de Selección.

OBSERVACIONES AL BORRADOR DE PLIEGO DE CONDICIONES: De conformidad con lo señalado por los artículos Art. 21.1.1 del Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado por el artículo sexto del acuerdo 009 del 22 de Julio de 2020, los documentos que conforman los Estudios Previos y el Borrador de Pliego de Condiciones se publican en la página web del SECOP I: www.colombiacompra.gov.co

Todas las observaciones que formulen los interesados, deben entregarlas a través de la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN ESE, o al email del proceso: documentacionhosdenar@gmail.com

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El término de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veintidós (2022) o hasta agotar el presupuesto asignado. El plazo se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución.

CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.2.4.2.1. y 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, si el presente Proceso es inferior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes nacionales que tengan como mínimo un (01) año de existencia, siempre y cuando se reciban solicitudes de por lo menos tres (3) Mipymes Nacionales. Por consiguiente, no resulta aplicable la limitación a Mipymes en el presente proceso de selección.

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación aviso de convocatoria, borrador de pliego de condiciones, estudios y documentos previos	11 de abril de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Plazo para presentar observaciones y sugerencias al borrador de pliego de condiciones	13 de abril de 2022 hasta las 6:00 p.m.	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
Visita técnica	18 de abril de 2022	Apoyo Logístico
Respuesta observaciones Borrador de Pliego de Condiciones	19 de abril de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Publicación Pliego de Condiciones Definitivo y Acto Administrativo de Apertura	19 de abril de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Audiencia de Aclaración de Pliego de Condiciones Definitivo	20 de abril de 2022 Hora 2:00 p.m.	Jitsi Meet al enlace: https://meet.jit.si/audienciaaclaracion2022

Plazo máximo para expedir adendas	22 de abril de 2022	SECOP https://www.colombiacompra.gov.co - unidad de contratación adscrita a la oficina jurídica
Presentación (entrega) de Ofertas	25 de abril de 2022 Hasta las 11:00 a.m.	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo electrónico propuestasyofertashosdenar@gmail.com . (Revisar condiciones de presentación de la propuesta por medio electrónico establecidas en el numeral 2.14 del pliego de condiciones definitivo, so pena de rechazo)
Cierre de proceso y apertura de sobres.	25 de abril de 2022 Hora: 11:01 P.M.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Informe de verificación y evaluación preliminar	28 de abril de 2022	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Publicación del informe	28 de abril de 2022	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y subsanación de documentos	29 de abril de 2022 a 03 de mayo de 2022 hasta las 2:00 p.m.	En la Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
Respuesta a las observaciones formuladas al informe de evaluación de las Ofertas	05 de mayo de 2022.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Audiencia pública de evaluación oferta económica y Adjudicación	06 de mayo de 2022. 9:00 a.m.	Unidad de Contratación adscrita a la Oficina Jurídica del HUDN
Acto administrativo de adjudicación o declaratoria de desierto	06 de mayo de 2022.	SECOP y Página web del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.
Perfeccionamiento del contrato y cumplimiento de requisitos para ejecución	Hasta el 07 de mayo de 2022	Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN. Para participar en el proceso de selección los interesados deberán acreditar las condiciones:

N°	FACTORES DE VERIFICACIÓN	
1	CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
2	CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE
3	CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
4	EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
RESULTADO		CUMPLE / NO CUMPLE



¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!

PRECALIFICACIÓN. En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

ACUERDOS COMERCIALES: El proceso de selección no se encuentra cobijado por Acuerdos Comerciales.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
NILSEN ARLEY ALVEAR ACOSTA
Gerente

HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.

Reviso y Aprobó componente Jurídico: Amanda Lucero - Jefe Oficina Jurídica Asesora

Proyectó: Daniel Zambrano- Contratista Oficina Jurídica

Tania Moreno- Contratista Oficina Jurídica

